

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7755.

Enscripción en Córdoba. Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 16 DE JULIO DE 1876.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

Cortes.

CONGRESO.

Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera se abrió la sesión del 14 á las nueve menos cuarto de la mañana, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se aprobó el dictamen relativo á amnistia por delitos políticos.

Orden del día.—Proyecto de abolición de fueros.

El Sr. Roda, de la comisión, contestó al discurso del Sr. Moraza, demostrando con pruebas documentales que muchos de los fueros vascos son privilegios concedidos gratuita y graciosamente á determinadas poblaciones por los monarcas, que algunas veces se reservaron el derecho de reformarlos segun fuere su voluntad.

La cuestión, mas que histórica, es jurídica, puesto que se trata de tallar acerca del derecho que pueden alegar los vascongados en pró de la conservación de unos fueros cuya abolición pide el resto de España.

Si para justificar exenciones y privilegios bastaran hechos gloriosos, títulos de valor y heroísmo, en España nadie pagaría una peseta de contribución ni podría obligatoriamente formarse un ejército de cuatro soldados y un cabo. (Muestras de aprobación.)

Cita varios textos combatiendo los fueros bajo el punto de vista legal, y después de algunas levantadas consideraciones sobre los males que han hecho sufrir las provincias Vascongadas á las demás de España, termina diciendo que por exigencia del tiempo y del progreso, en virtud del proyecto sometido á las Cortes, tienen que desaparecer esos privilegios, ya que el rey don Alfonso no quiso romperlos con la punta de su espada al imponer la ley del vencedor, ni las provincias vencidas tuvieron la abnegación y el patriotismo de cederlos voluntariamente, como valerosa ofrenda en aras de la unidad constitucional. (Bien, muy bien.)

(Muchos diputados felicitan al orador.)

Los Sres. Moraza y Roda rectifican. El Sr. Villabaso consume el segundo turno en el tr. No es, á su juicio, el momento oportuno para resolver la cuestión total. Hoy no pueden tratarse sin ajornamiento asuntos referentes á un país donde hace poco ardia la guerra civil, cuyos terribles efectos aun se dejan sentir.

Analiza las causas históricas que dieron lugar á los fueros y muy principalmente á la creación del señorío de Vizcaya. Este, segun los datos y fundamentos históricos que alega, no fué en sus primeros tiempos vasallo de reyes, sino libre é independiente. Codiicaron su posesión los mas famosos principes extranjeros, y se incorporó á Castilla con motivo del casamiento

del rey D. Juan II con la señora de Vizcaya.

Se suspende la sesión á las doce.

Continúa la sesión á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Villabaso reanuda su discurso, y examinando el carlismo durante los últimos tiempos, prueba que en los actos y en las juntas que principalmente contribuyeron á que estallase la insurrección no tomaron parte los vascongados, sino generales, sacerdotes y títulos de Castilla.

La idea equivocada de que la religión corria peligro en la época revolucionaria y las exageraciones del ultramontanismo impulsaron á los vascos á tomar parte en la lucha civil poniéndose de parte de D. Carlos que se decía representante de las ideas sacristanas, patria y monarquía.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Luce un periódico:

«Parece que durante el periodo de vacaciones, una comisión de senadores y diputados será la encargada de preparar la organización administrativa tal como ha sido aprobada; y al efecto empezará á revisar las nójas de servicio de todos los funcionarios públicos, anotando en cada una las correspondientes observaciones, con objeto de adelantar este trabajo, que puede ser sumamente útil para llevar á debido efecto el pensamiento provisional de las Cortes y el gobierno.»

Amigos del gobierno aseguraban hoy que si bien no existe el pensamiento de nombrar tal comisión, en cambio hay el propósito de que se formen escuadrones de empleados con espresion de los méritos que hayan contraído.

El director general de Establecimientos penales, D. Federico Villabaso, con la actividad que le es propia, tiene en estudio importantes proyectos para mejorar los presidios de España.

Aun cuando algunos han dado en suponer que las Cortes se cerrarán el próximo sábado, tenemos motivos fundados para creer que no terminarán las sesiones en la fecha citada.

Crean algunos hombres de negocios que es conveniente llamar la atención del señor ministro de Hacienda, á fin de que disponga que las subastas para la amortización ten-

gan lugar uno ó dos dias antes de la liquidación, para que los cambios puedan servir de norma.

Los periódicos de la Habana que hoy recibimos, si bien no contienen noticias concretas de interés decisivo, marcan una gran actividad en las operaciones de campaña y dan cuenta de diversas batidas dadas al enemigo en distintas zonas, ora operando las columnas en combinación, ora emboscándose convenientemente nuestras fuerzas, ora acosando á los rebeldes en sus mismas madrigueras.

Decíase que anoche se había recibido en Madrid un telegrama de Filadelfia en que se da cuenta de haber sido sustraídas de los aparadores del pabellon español en la esposición, todas ó la mayor parte de las incrustaciones en oro y otros metales de Eibar, que representan un valor de mucha consideración.

La comisión de la deuda aceptó, como artículo adicional de la ley, la enmienda del Sr. Perez San Millan, reducida á que durante el presente ejercicio se siga abonando á los hospitales, hospicios y establecimientos de instrucción pública, el producto líquido de los bienes inmuebles.

Parece que una de las últimas noches salieron de Alicante con dirección á Agost algunas fuerzas del ejército, en cuyo pueblo había temores de que se alterase el orden.

Así lo dicen los periódicos de Valencia.

La enmienda de los constitucionales disidentes al tratarse sobre fueros, es como sigue:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al proyecto de ley remitido por el Senado, para que las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava contribuyan con arreglo á la Constitución del Estado á los gastos de la nación y al servicio de las armas.»

Art. 4.º Se autoriza al gobierno para que dentro del término mas breve posible, y dando en su dia cuenta á las Cortes, plantee en el territorio de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya los artículos 82, 83 y 84 de la Constitución de la monarquía.

Art. 5.º Se autoriza también al gobierno, el cual dara en su dia cuenta á las Cortes: (Los párrafos 1.º, 2.º y 3.º los mismos del proyecto.)

4.º Para indemnizar del impuesto ordinario territorial por los plazos que juzgue equitativos, con tal que ningun pase de diez años, á los propietarios y vecinos de las provincias Vascongadas que se hayan hecho dignos de tal beneficio por sus sa-

crificios de todo género en favor de la causa legítima, y á los que hayan tenido que abandonar su casa por la misma causa con tal que simultáneamente hayan sufrido perjuicio en sus bienes raíces ó sido objeto de persecuciones personales. Esta indemnización se hará precisamente con el producto de la recaudación de la respectiva provincia.

También podrá el gobierno hacer igual indemnización del impuesto de subsidio á los particulares en quienes concurran las circunstancias últimamente espresadas, entendiéndose que estas indemnizaciones no disminuirán el ingreso que en las arcas del Tesoro deberá hacer la provincia respectiva.

Las leyes y disposiciones generales relativas á las rentas y propiedades del Estado, regirán desde luego en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Palacio del Congreso, 12 de Julio de 1876.—Francisco de P. Candau.—German Camazo.—Alejandro Grollard.—Leopoldo de Alba Salcedo.—Cosme Barrio Ayuso.—Maximino Vierna.—Celestino Rico.

Anoche, ante bastante número de personas, ha tenido lugar en una casa de la calle de Alcalá la entrega de mil quinientos duros, que varios conocidos políticos habían designado, cuestionando sobre el tiempo que cada cual daba al gobierno y á las Cortes para la supresion de los fueros.

El contrato se hizo á la terminación de la guerra, y establecía que si el dia 12 de julio de 1876 no estaban ya suprimidos los fueros de las provincias quedaban en la obligación de entregar á las diez de la noche del referido dia 12 la cantidad mencionada, las partes que opinaban afirmativamente.

Después de un acalorado debate, los agraciados obsequiaron con un espléndido refresco á cuantas personas presenciaron este hecho original.

Leon 11.—A las nueve de la mañana del dia 8, la pareja de la guardia civil de servicio en la carretera de Corullon, sorprendió en el sitio denominado «Paña mala» un grupo de gente sospechosa compuesto de 23 nombres, que huieron al divisar los guardias, y no habiéndose detenido á pesar de los repetidos gritos de alto á la guardia civil, aquellos hicieron fuego, resultando muerto uno de los individuos del grupo y heridos dos, que en union de otros dos que pudieron ser detenidos, fueron puestos á disposición del alcalde de Paradelos.

Así que se publique la ley de arreglo de la deuda, se fijarán los dias en que deben tener lugar los sorteos semestrales para la amortización.

Las subastas mensuales de tres millones de pesetas para la amortización de capital de la deuda se anunciarán inmediatamente que se publique la ley. Antes de fin de agosto estarán celebradas las correspondientes á los dos primeros meses del año económico.

El pago de los intereses de los títulos de la deuda y el de los intereses del mismo papel en que se han de convertir los cinco cupones vencidos, comenzarán, lo mismo que la amortización de estos mismos cupones, en 1.º de julio de 1877.

La cuestión resuelta ayer por el Congreso, al votar el arreglo de la deuda, en lo concerniente á las compañías de ferro carriles, es de gran importancia para el Estado.

Es además altamente conveniente para el crédito público por la sencilla razón de que el gobierno entregará las obligaciones al tipo de 40 por 100 en vez del de cotización como lo ha hecho hasta aquí.

Esta diferencia, segun los datos que hemos tenido ocasion de ver, importa mucho mas que todos los anticipos reintegrables.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 12.—Los emperadores del Brasil se han embarcado hoy para Europa.

Versalles, 12.—La Cámara de diputados adopta por gran mayoría la ley de alcaldes.

Rourier, diputado por Marsella acusado de atentado á las buenas costumbres, ha sido examinado hoy por el tribunal.

Ragusa, 12.—Los montenegrinos amenazan á Djibriak, habiéndoseles agregado 3000 voluntarios procedentes de Cattazo.

La batalla delante de Mostar es inminente.

Belgrado, 12.—Los boletines oficiales desmienten en absoluto las derrotas de los serbios.

Reina gran confianza en las poblaciones y en las regiones oficiales.

Los corresponsales del «Temps» y el «National» están aquí.

Entre Bregowatz y Widdin se ha librado ayer una gran batalla. El ejército serbio ha batido á las fuerzas turcas mandadas por Osman-Pachá.

Tchernaeff está sobre Nich, cuyo bombardeo continúa activamente. La rendición de la plaza es inminente.

Viena, 12.—Varios telegramas anuncian que los montenegrinos han tomado á Gatzko.

— 836 —
— Todos los dias. ¿Puedo yo acabar de vivir sin tí?

— ¡Cruel! — murmuró Emma con las manos crispadas, — ahora comprendo por qué huyes constantemente de la casa; no puedes vivir mas que para ella.

Aminta parecia medio convencida; pero Mario no quiso dejarla salir de allí sin haber ganado su causa; empleó las palabras mas tiernas, echó mano de todos los artificios de la pasión, y dijo tanto á la jóven y se lo dijo tan bien, que aquella acabó por ceder.

— ¡Ah! ¿qué se puede negar, murmuró, á quien pide de esa manera? Me quedaré puesto que lo deseais; pero procurad que salgamos pronto de aquí, soy muy desgraciada.

— Te lo prometo, — exclamó Mario tomando su pañuelo para enjugar las mejillas de Aminta; — bien sabes que una mujer tiene en mi gran confianza; déjame hacer, el invierno se acaba; no desespero de llevármela de aquí en breve.

— 837 —
Este último periodo pareció á Emma mas cruel que todos los demas.

— Es decir, se dijo con exageración de injusticia propia de la pasión, — que tiene la indignidad de sacrificarme por completo á esa miserable! Soy su mujer, y por que le agrada á mi criada vivir en otra parte, es preciso que que yo, enferma, triste, sin fuerza, abandone mi residencia, me esponga á una muerte cierta... ¿qué importa si con ello satisface el capricho de esa mujer, si la conserva cerca de sí...? ¿Qué soy yo á sus ojos?... ¿Existo acaso?... ¡Oh sí, existo; pero como obstáculo maldito que quisieran destruir... Oh! si se atrevieran...!

Una vez ya en esta pendiente, su pensamiento fué tan allá que acató por retroceder ante sus fatales suposiciones. Incapaz de dominar las impresiones dolorosas que la afligian, dejóse hacer en el banco de piedra que habia en la gruta á don-

— 840 —
cuanto antes: si he de morir quiero morir de su mano; lo sabrá y el remordimiento será su castigo.

Volvió á su estancia sin haber encontrado á nadie; pero esto fué todo lo que pudo hacer. Apenas hubo cerrado su puerta, sus fuerzas la abandonaron, su vista se desvaneció y cayó sin sentido sobre la alfombra: por lo menos estuvo algun tiempo sin sufrir.

XLVII.

Quando volvió en sí Mad. Chabert, se encontró en su lecho, á cuya cabecera estaba sentado un médico que vivia en la Bordighera, genovés perspicaz llamado Marco Scarpi.

— 838 —
un vestido como este, que hubiera seguido comiendo pan seco, pero en cambio todos me respetaban, todos me querian, mientras que aquí soy una martir de vuestra esposa.

Las palabras de Aminta fueron para Emma toda una revelación. ¡Una verdad inesperada, terrible, espantosa, estalló á sus ojos. Mario habia traido á Aminta á su casa, la conocia sin duda, la amaba hacia mucho tiempo; por esto la habia introducido en su propia casa; aquella carta del amigo recomendando á la jóven, habia sido quizás dictada por él mismo, y Emma habia sido juguete de todos! ¿Y qué iniquidad semejante no podia entrar en su mente. ¡Ah! ¿por qué aquella roca no se hundia aplastando las cabezas de todos? ¿Y qué respondía Mario, aquel indigno Mario? Se humillaba, suplicaba y decia.

— Si tú partes, ¿qué hare yo en esta soledad?

Y él mismo convenia en que su

Pesth, 12.—Las noticias que se reciben por correo del teatro de la guerra, prueban que hay mucha exageración, tanto en los despachos de origen servio como en los procedentes de Constantinopla.

Segun dichas noticias, no se habia librado ninguna accion decisiva, y todo hacia creer que la lucha se prolongaria mucho tiempo.

Los servios se muestran dispuestos a sostenerse energicamente alentados con la actitud de los cristianos de las provincias limitrofes a Servia, los cuales organizan partidas para tener constantemente en jaque al enemigo.

Ragusa, 12.—Un gran número de estranjeros se han alistado en las filas del ejército de Montenegro, que continúa avanzando en territorio turco, habiendo vencido á los musulmanes en varios pequeños encuentros.

La insurreccion aumenta tanto en la Herzegowina como en la Bosnia.

Gacetas.

Torres.—Me dá V. un billete para la corrida? Esta es la pregunta que se oye hace algunos dias y que en estos momentos ha llegado á ser el tema de todas las conversaciones. Con efecto: una funcion como la de esta tarde en que los espectadores son convidados, y ya sabemos que la cultura del pueblo de Córdoba jamás se desmiente; en que toman parte jóvenes de todos conocidos y apreciados y entre ellos algunas esplendidas celebridades; en que todo está previsto y decorosamente dispuesto, no es un acontecimiento cualquiera y si una funcion que excita la general curiosidad y que promete un rato agradable. Nosotros, correspondiendo á la galanteria de la junta que dirige esta funcion, asistiremos á ella en la seguridad de que tendremos mucho que aplaudir.

Temas razon.—Los vendedores de melones trasladados á la plazuela de las Cañas, se quejaron ayer al jefe de la guardia municipal de que contra lo mandado se habia establecido un puesto de la misma fruta en la Corredera. Esto ocasionó algun disgusto, pero con las medidas que se tomaron bien pronto se restableció la calma.

El vigia.—Hoy dá sudores el sol: la música sus encantos: los plateos los toreros, y el contratista los baños.

Moñas.—Han llamado la atencion estos dias en el escaparate del presidente de la sociedad D. Francisco Rey y Heredia las preciosas moñas que han regalado la señora y señoritas presidentas de la funcion taurina de esta tarde. Solo se diferencian en los colores, y son elegantes y de muy buen gusto. Los jóvenes li diatores harán esfuerzos por conquistárselas.

Código rural.—Anteanoche celebró sesión la comision de la junta de Agricultura encargada de informar sobre el proyecto de Código rural, empezándose á dar lectura del dictamen referente al primer libro, del

que está encargado el vocal don Manuel Villa-Zeballos. Mucho esperamos de la competencia de nuestro apreciado amigo y de los individuos de la comision en asunto de esta trascendencia.

Cédulas.—Se ha dispuesto que en la imposibilidad de imprimir y poner en circulacion oportunamente las cédulas personales respectivas al ejercicio de mil ochocientos setenta y seis setenta y siete, que deben arreglarse á las disposiciones de la ley de presupuestos cuando esta se publique, que las cédulas correspondientes al año económico de mil ochocientos setenta y cinco setenta y seis expedidas ó que se espidan sean valideras hasta que puedan expedirse las nuevas y quince dias despues.

Contrabando.—La oportuna disposicion de la autoridad señalando los puntos de entrada de carruajes en las calles de la Plata y S. Alvaro, para que todos sigan la misma direccion y se eviten los conflictos que antes ocurrían á cada paso, encuentra mucha resistencia en los conductores de estos vehiculos y da lugar á cuestiones como la que tuvo necesidad de sostener anteayer el municipal del distrito con un carrero que se empeñó en entrar con su carro en la calle de la Plata por la plazuela de las Tendillas. Las esplicaciones eran inútiles, pero la multa es probable que no lo haya sido.

Reliccion.—La enviamos hoy desde el fondo de nuestra alma á todas las Cármenes sin distincion. Les deseamos buen marido á las solteras, resignacion ó nupcias á las viudas, y á las casadas paz conyugal y frutos de bendicion. Todo esto por supuesto con dinero y sin viruelas.

Luz.—Nos ruegan varias personas indiguemos la conveniencia de colocar algunos faroles en el puente que une la poblacion al importante barrio del Espiritu Santo.

Paraiso.—Aunque el calor hace ya prodigios, todavia son muchas las familias que en los dias festivos como hoy van á las encantadoras huertas de la Sierra á disfrutar la grata temperatura de sus frescas aamedas y de sus deliciosos naranjales.

Conferencias.—Las piadosas conferencias de señoras de San Vicente de Paul recibirán el miercoles la Sagrada Comunión en la iglesia de San Jacinto. Por la tarde celebrarán la junta general de Reglamento.

Servicios.—En la semana anterior han sido detenidas por los individuos de orden público diez personas, y de ellas cuatro ladrones, cinco por escándalo y un delincuente.

Subasta.—En la Comisaría de Guerra, calle de las Payas, se subasta el dia veinte y dos la paja de pienso para el suministro durante un año de los caballos del Ejército y Guardia civil de esta capital, calculada en catorce mil ochocientos cuarenta y dos quintales métricos.

Efemérides.—Hoy.—1276.—Batalla de las Navas de Tolosa ganada á los moros por Alfonso VIII de Castilla.—Mañana.—1676.—Es decapitada y quemada la marquesa de Brinvilliers por envenenar á su familia.

Ya empiezan.—Ayer tarde se bañaban tranquilamente dos niños en

el Guadalquivir y cerca de la puerta de los Mártires. Cuando se advirtió que los dos se ahogaban acudieron algunas personas y solo pudieron salvar uno. Esta primera victima clama contra el descuido de los encargados de que se cumplan las órdenes vigentes.

Abuso.—Han sido multados algunos aguadores por llenar los cántaros en el pilon de la calle de San Fernando, y no en los caños como es debido. Sirva de ejemplo.

Se trabaja.—Ha sido descubierto por el cuerpo de orden público de esta capital el autor del robo de una caballería en Sevilla, el que era además fugado de aquel presidio.

Cria caballar.—Hé aquí las paratas de caballos sementales que deben establecerse en este año en la provincia de Córdoba, segun el Real decreto de veinte y cinco de Noviembre último: Córdoba siete caballos: Baena tres: Castro tres: Bujalance cuatro: Rambla seis: Montilla cuatro: Palma cuatro y Pozoblanco tres.

Regalo.—Dice «La Correspondencia»: El escritor cordobés D. Emilio Vicente Anchorena ha regalado á la asociacion de Escritores y Artistas dos ejemplares de sus ensayos p. éticos titulados «Vibraciones armónicas.»

Todo es poco.—Se ha mandado que las compañías ejecuten en las líneas ferreas las obras de reparacion necesarias, y que el material móvil se ajuste á lo que previenen los reglamentos. Los ingenieros jefes de las divisiones redoblan ahora su vigilancia, y los empleados administrativos han sido amonestados para que denuncien hasta la más insignificante falta en el servicio.

El tratamiento.—Cuenta un colega que una autoridad local de Toledo, á quien un funcionario público de Madrid recon vino porque no le habia dado el tratamiento que á su categoria corresponde, ha dirigido el siguiente oficio á dicho funcionario. «Dispense V. S. que no haya dado á V. S. el V. S. que á V. S. le corresponde. Yo creí que V. S. era tanto con el V. S. como sin el V. S. Si yo hubiera sabido que V. S. era menos sin el V. S. que con el V. S., yo hubiera dado á V. S. el V. S. que á V. S. corresponde. Dios guarde á V. S. muchos años.—Toledo, etc.»

Moscas.—Ahora que hemos entrado en la época del calor, podemos decir á algunos industriales el modo mas fácil con que pueden librarse las habitaciones de los daños de las moscas. Basta poner en la ventana una red tirante de hilo, y cuyos huecos sean de un centimetro y medio cuadrado, red que puede colocarse en un bastidor de quita y pon para servir en los veranos siguientes, y que se coloca también en las puertas de los establecimientos, aunque tengan persianas. Las moscas, al querer entrar, se espantan de la red y no pasan dentro, y por el contrario, si alguna hay en la habitacion, sale para no volver á penetrar. Por último, si por combinacion de luces, ó siendo la red mayor en sus huecos, penetrase alguna, entónces se añade otra red tirante contigua á la primera y á la distancia de un dedo, seguro que ni una sola penetrará jamás en las habitaciones que tengan puestas dichas redes. En Alema-

nia é Italia está muy en uso este sistema.

Furtivo.—El Juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos á Manuel Arjona Muñoz, contra el que se procede por hurto.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro «Córpus», situada en la umbria del Escribano, término de Santa Eufemia.

Sueldo.—Se ha levantado la suspension de sueldo impuesta al maestro de instruccion primaria de Iznajar.

Desdichas.—La junta de instruccion pública ha llamado la atencion del Sr. Gobernador civil sobre el precario estado de los maestros del Viso por el gran atraso en los pagos. De esperar es un resultado favorable y justo.

Vacante.—Se halla en tal estado una escuela de niños de Montoro, dotada con ochocientos treinta y tres pesetas y veinte y cinco céntimos. Se va á proveer por concurso, y hasta el quince de Agosto se admiten solicitudes.

Licitacion.—El veinte y dos y veinte y cuatro del corriente se subastan en Puente Genil las obras para el aumento de aguas de que hablamos ayer. En la Secretaria de aquel Municipio se halla expuesto el pliego de condiciones.

Proceso.—El juzgado de Montoro ha publicado el dia once un edicto para la presentacion de un tal «Moro», que con otros doce ó trece armados estuvo, como en su dia digimos, en la dehesa del Socor, del Sr. Duque de la Torre, el veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres, y donde cometió robos y otros excesos.

Carbon.—Denunciadas quince pertenencias de carbon en el sitio de la mina «La Sorpresa», término de Espiel, se declarará nulo el espediente si D. Enrique Marquez no completa el depósito para el dia veinte y siete.

Acites.—La falta absoluta de operaciones respecto á este artículo en los mercados andaluces ha hecho se suspendan las revistas que se publicaban.

Quejas.—Se ha pasado á informe del Inspector un oficio del Alcalde de Añora en queja de los maestros de instruccion primaria, con lo expuesto por ellos.

Datos.—Se han pedido al Ayuntamiento y junta local de instruccion pública de Rute los informes necesarios al expediente de sustitucion del maestro D. Antonio Lara y Corpas.

Via.—El nueve de agosto se subastarán las obras del primer trozo de la carretera de Jerez á Medina-Sidonia.

Espectáculo.—En vista del éxito que alcanzó en Sevilla en la última corrida de toros el matador Manuel Carrion, se prepara para hoy otra en la que tomará parte este diestro, con su media cuadrilla, y el reputado picador Manuel Baston.

Donativos.—La comision de la feria de Málaga recaudo por donativos del vecindario para los gastos de aquella seis mil ochocientos cuarenta y cuatro pesetas y cincuenta céntimos. Los arbitrios ascendieron á seis mil ciento noventa y dos y cuarenta.

Convocatoria.—Anteayer publicó el «Boletín oficial» de esta provincia una convocatoria á oposiciones para proveer varias plazas de Farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

Carreteras vecinales.—La de España miden en junto dos mil novecientos treinta y seis kilómetros. En Francia quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa.

Desastres.—En Teruel se han corrido por las calles toros de cuerda que han matado á un aficionado, herido mortalmente á un curioso, lesionado gravemente á otros cuatro individuos y causado contusiones á otros varios. A la vista de tantos desastres tuvo que retirarse el público impresionado. Celebramos se haya abolido en Córdoba esta costumbre.

Colonizaciones.—Ya debe haberse reunido la seccion primera del Consejo Superior de Agricultura con objeto de aprobar el reglamento formulado por el Sr. Olivan para la aplicacion de la ley de 1838 sobre poblacion y colonizacion rural.

Aduanas.—Está pendiente de la firma una larga combinacion de empleados en aduanas, en la cual se da colocacion á los aspirantes á ingreso en la carrera pericial que han sido aprobados en los últimos ejercicios.

Qué tal?—Como prueba del sofocante calor de Sevilla hace algunos dias han caido ahogados varios pájaros en el patio de un edificio público.

Caballerías.—Un caballo ciclan y una yegua torda se hallan depositados por el Juzgado de Moron á disposicion del dueño.

Proyecto.—Ya se habrá dado cuenta al Senado del proyecto sobre creacion de escuelas de Agricultura votado por el Congreso.

Abogados.—Hemos recibido la lista del ilustre colegio de Abogados de Jaen para el corriente año económico. Figura como decano el señor don José de Bonilla y Forcada y como Secretario el señor don Antonio de Gregorio y Tejada.

Exposicion.—Tenemos á la vista una de la Liga de Contribuyentes de Sevilla reclamando contra el proyecto de convertir las láminas del empréstito de ciento se setenta y cinco millones en deuda del Estado, igualándolas á los cupos vencidos.

Mal huesped.—Siguen algunos periódicos alarmados sobre las noticias del cólera en diferentes partes de la India.

Azúcar.—Se ha ensayado en Paris una máquina para moler azúcar con grandes resultados. Se han construido aparatos para una produccion de cuatrocientos reales diarios.

Papel.—Han tenido una reunion en Berlin los fabricantes de papel de Alemania, del Austria y Hungría, en la que han convenido reducir los tamaños de los papeles á diez clases y que las resmas sean de mil pliegos, las manos de ciento y los cuadernillos de diez. Mucho ganarian los fabricantes de España y dispensarían un señalado favor á los editores, impresores y al público en general, reduciendo sus papeles á medidas determinadas.

Empedrado.—El periódico inglés de «Iron» anuncia que la Admi-

nistracion... tar defina... empedra... rior al de... rio no di... su modo... sayos yá... sinosas... propiedad... del em... nes, pu... resídúos... árboles... des mas... terrenos... so, como... esta pro... de un a... tras que... sin repor... más efec... cion de l... lida á su... de esta i... lissima p... —E... Julio de... los habi... dablemente... das aque... lean esta... la noche... presiona... garrador... la á con... la prensa... homenaj... simpática... tástros... también... cion, se... en lo pos... rencias... ña Maria... en la no... frente á... menos h... Sra. D.ª... prima h... ciosisim... Juntaró... é inocen... gieron p... mo á la... rage don... cuando... angélica... petróleo... estallan... cayó sob... a sus ele... les gravi... a sufici... a la don... médicos... tunidad... biacion... auxunio... cuido y... han asis... y deud... el profun... tir á los... gunda d... los Sant... tencia, l... las once... biéndose... primera... Una de... también... horrible... para que... sultados... muchos... de la S... blue ten... madre y... na dejó... dísticas... amantis... ladas fa... tro senti... si nó pa... res un... infame»,... todas su... nesta ac... —Pa... Tengo e... la prese... halagüe... se vé af... el tercer... cha de g... tal estre... de prime... sultado... da por c... esta el n... blantes... haber a... esto no... to el esp... dario, y... nueva d...

injer estaba insignificante; pero que no por ella, sino por él, rogaba á Aminta que continuase en la casa; reconcia que en efecto allí pasaba ratos amargos, pero que en cambio él procuraba hacérselos olvidar.

Aquí una sonrisa de satisfacción entreabrió los labios de Aminta, la mirada buscó los ojos de Mario y sus manos se estrecharon.

—¡Ah!—murmuró la esposa vendida.—¡preciso es ver, oír esto y callarse! ¡imposible! ¡mi día llegará, día terrible, espantoso!

Mario pasó entonces un brazo al rededor de la cintura de Aminta y murmuró:

—¿Vamos, no quieres decirme nada? ¿Estas enfadada aun?

Aminta hizo un mohín gracioso, pero que no era ciertamente para desesperar á un enamorado.

—Bien sabes,—dijo Chabert,—que hag cuanto puedo por hacerte agradable esta morada, y creia ha-

Mario, una vez convenido el plan entre Aminta y él, la aconsejó retirarse, para no excitar inútiles sospechas, y él mismo se dirigió á la playa, donde los pescadores, despues de una noche laboriosa, volvian con sus redes llenas.

Mad. Chabert no tardó tampoco en dejar su escondite fatal y peligroso. En el exceso de su dolor no habia advertido que reinaba allí una humedad fria y penetrante, peligrosa para ella, y una vez fuera de allí experimentó singular calor en la garganta y pecho, mientras sus extremidades estaban frias como la nieve. Entónces comprendió toda su imprudencia, reflexionó sobre las consecuencias que podian resultar, y lejos de aterrarse, murmuró:

—¡Mejor; más vale que concipya

de habia ido á buscar una evidencia tan dolorosa; inclinó la cabeza, escendió el rostro entre sus manos y se dejó arrastrar por la desencadenada tempestad de sentimientos contrarios que atormentaban á su alma.

Lo sabia todo; no queria ya ver ni oír más, y aunque se decia que era urgente volver á su cuarto, las fuerzas le faltaban; comprendia que caería antes de llegar á su casa. Despues de cinco ó seis minutos trató de reponerle, y se puso en pié. Sacudió su cabeza como si hubiera querido desembarazarse del peso de sus pensamientos, y acercóse de nuevo al hueco que dejaban las juntas de las piedras. ¡La gruta estaba vacía, los enamorados pájaros habian volado!

de habia ido á buscar una evidencia tan dolorosa; inclinó la cabeza, escendió el rostro entre sus manos y se dejó arrastrar por la desencadenada tempestad de sentimientos contrarios que atormentaban á su alma.

Lo sabia todo; no queria ya ver ni oír más, y aunque se decia que era urgente volver á su cuarto, las fuerzas le faltaban; comprendia que caería antes de llegar á su casa. Despues de cinco ó seis minutos trató de reponerle, y se puso en pié. Sacudió su cabeza como si hubiera querido desembarazarse del peso de sus pensamientos, y acercóse de nuevo al hueco que dejaban las juntas de las piedras. ¡La gruta estaba vacía, los enamorados pájaros habian volado!

berlo conseguido, pero veo que me he equivocado. Eres libre, no te detendré nunca á pesar tuyo; pero si me conservas algun afecto, hay una cosa que aun podrias hacer por mí.

—¿Cuál?

Quédate, hasta que dejemos la Bordighera; sin ti no tendria valor para vivir más tiempo en este país, ni de quedarme aquí solo.

—¿Solo?—murmuró Emma como un eco.—¿Conque conmigo se cree solo?

—No espero,—continuó Mario,—que nuestra estancia se prolongue mucho más de un mes, todo lo más. Te irás cuando volvamos á la masia de Micouliers.

—Y entónces...

—Escaras entre Ariés y San Remi la ciudad que más te acomode para vivir; yo te arreglaré allí un pequeño nido que será tuyo, donde nadie te atormentará, y en el cual tú serás la señora.

—¿Y vendreis algunas veces?

er pu-
ta pro-
ciones
a Far-
pro de
—La
mil nu-
metros,
enta y
a.
s han
uerda
do, he-
lesio-
ro indi-
a otros
astres
impre-
abolido
be ha-
era del
ra con
to fur-
la apli-
pobla-
te de la
de em-
al se da
ingreso
an sido
cicios.
del so-
algunos
s poja-
cio pú-
allo ci-
lan de-
loron &
á dado
o sobre
cultura
ibido la
ogados
econó-
el señor
y como
onio de
s & la
bayen-
ntra el
nas del
y cinco
igua-
agu-
as no
partes
ado en
er azú-
Se han
produce-
darios,
a reu-
de pa-
y Hun-
redu-
á diez
de mil
y los
narian
pensas-
dores,
genral,
das de-
lico in-
Admi-
que me
o tede-
pero si
ay una
or mi-
mos la
a valor
te país,
a como
so cre-
ario,
plengue
lo nes
s & la
y San
comede
alli un
donde
el cual
cep?

nistracion de Londres acaba de adop-
tar definitivamente el adoquinado ó
empedrado de madera, juzgado supe-
rior al de granito ó asfalto. Este dia-
rio no dice cuales sean las especies, y
su modo de usarlas, pero segun en-
sayos ya hechos, se cree sean las re-
sinosas. Grande es el interés de la
propiedad forestal en ver generaliza-
do el empleo de esta clase de adqui-
nes, pues permitiría aprovechar los
residuos de cortas, un sin número de
árboles defecuosos y sobre todo gran-
des masas de monte que, situadas en
terrenos escabrosos, y de difícil acce-
so, como sucede en muchos montes de
esta provincia, pudieran ser objeto
de un aprovechamiento regular mien-
tras que ahora se mueren los árboles
sin reportar utilidad. Como el medio
más eficaz de asegurar la conserva-
cion de los montes consiste en dar sa-
lida á sus productos, la generalizacion
de esta industria nueva puede ser uti-
lísima para nuestro país.

Recepción.—Bujalance 15 de
Julio de 1876.—Grande ha sido para
los habitantes de esta ciudad, é indu-
dablemente lo será tambien para to-
das aquellas personas sensibles que
lean estas líneas, la ocurrida aquí en
la noche del doce del mes actual. Im-
presionados aun por escena tan des-
agradable no podemos menos de dar-
la á conocer al público por medio de
la prensa, ya para rendir un justo
homenaje de respeto, de amistad y de
simpatía á las víctimas de aquella ca-
tástrofe y á sus desoladas familias, ya
tambien para que, sirviendo de lec-
cion, se procure por todos precaverse
en lo posible contra semejantes ocu-
rrencias. La bella y jóven señorita do-
ña Maria Araceli Pozuelo y Lara pasó
en la noche ya citada á la casa de en-
frente á la suya, donde habitaba la no-
menos hermosa, jóven y virtuosísima
Sra. D.^a Juana de Lara y Velasco, su
prima hermana, y madre de dos pre-
ciosísimas niñas de muy corta edad.
Juntáronse ambas á conversar alegre
é inocentemente, y en mal hora eli-
gieron para ello un lugar bien próxi-
mo á la lámpara que iluminaba el pa-
rage donde se colocaron. De pronto y
cuando menos lo esperaban aquellas
angelicales criaturas, se inflamó el
petróleo que servia de combustible, y
estallando el vaso que lo contenia
cayó sobre ambas, prendiendo fuego
á sus elegantes vestidos y causando-
les gravísimas lesiones que no han si-
do suficientes á curar, por lo que hace
a la doña Juana, ni el talento de los
médicos de su asistencia, ni la opra-
tunidad con que todos los de esta po-
blacion acudieron para prestarles los
auxilios de la ciencia, ni el esmerado
cuido y entrañable cariño con que las
han asistido sus respectivas familias
y deudos. En la tarde de ayer tuvimos
el profundo pesar y la honra de asis-
tir á los pomposos funerales de la se-
gunda de aquellas damas, que recibió
los Santos Sacramentos de la Peni-
tencia, Eucaristia y Extremauncion á
las once de aquella misma noche, ha-
biéndose preparado igualmente la
primera en la tarde de antes de ayer.
Una de las criadas de la doña Juana
tambien, y por favorecerlas, sufrió
horribles quemaduras, si bien se es-
pera que no producirán tan fatales re-
sultados. Esto mismo ocurrió no há
muchos meses á una infeliz sirvienta
de la Sra. D.^a Concepcion Decombe.
Dios tenga en su gloria á la buena
madre y esposa que en edad temprana
dejó huérfana á dos tiernas y lindí-
simas niñas y viudo á un esposo
amantísimo; reciban ambas desconsola-
das familias la expresion de nues-
tro sentimiento, y sirva este ejemplo,
si nó para desterrar de nuestros hoga-
res un líquido que tan fácilmente se
inflama, al menos para prevenirse de
todas suertes contra su rápida y fu-
nesta accion.—M. M. y A.

Alenciana.—Doce de Julio.—
Tengo el sentimiento de escribir á V.
la presente para participarle la poca
halagüeña noticia de que este pueblo
se vé afligido por la calamidad de ser
el tercer año en que le falta la cose-
cha de granos, llegando la carestia á
tal extremo, que en tierras de riego
de primera clase están dando por re-
sultado tres fanegas de trigo y ceba-
da por cada fanega de tierra, siendo
esta el motivo de estar todos los sem-
brantes tristes y desconsolados y no
haber animacion alguna. A pesar de
esto no ha decaído ni por un momen-
to el espíritu religioso de este vecin-
dario, y en prueba de ello el domingo
nuevo del actual los soldados licen-

ciados del ejército y los que se en-
cuentran disfrutando de licencia il-
mitada, despues de haber hecho tola
la campaña felizmente terminada,
acordaron costear una solemne fun-
cion de Iglesia dedicada á Ntra. Se-
ñora del Carmen, patrona de este pue-
blo, en accion de gracias por haberlos
librado de todo peligro durante la
guerra, y mediar la circunstancia de
no haber sido herido ni muerto nin-
guno de los individuos de tropa na-
turales de este pueblo. Asistió la Cor-
poracion municipal invitada al efec-
to, y la banda de música dirigida por
D. José Carreira, predicando el jó-
ven orador sagrado D. José Hurtado,
tan estimado por sus virtudes en esta
localidad. En la tarde salió en proce-
sion la Santa Patrona con numeroso
acompañamiento, y despues de haber
regresado á su casa, los soldados, en
número de veinte y dos y vestidos de
uniforme, hicieron varias evoluciones
en la plaza entreteniendo al público
agradablemente.—Corresponsal.

Registro de carnes.—Nota
del resultado del registro de ganados
verificado el jueves 13 de Julio de 1876,
para el abasto semanal de la po-
blacion.

Número de reses mayores	Abastecedores.	Precios.
1	D. Patricio Hidalgo.	40
4	Rafael Sanchez, tres de ellas terneras y un eral.	41
3	Antonio Fernandez.	41
1	Simon Moyano Borrego.	41
1	Andrés Priego.	41
3	Matias Gimenez.	41
10	Domingo Sanchez.	42
8	Manuel Morales.	42
1	Rafael Cabrera.	42
1	Gregorio Garcia.	42
6	Rafael Molina.	42
12	Mariano Alcáide.	42
1	José Alcáide.	42
	La semana. Domingo Sanchez.	43
100	D. Mariano de Dios, cabrio.	24
1	José Suarez, lanar.	24
103	Antonio Barrios, lanar y cabrio con algunas rastras.	24
96	Marqués de Valdefflores, lanar y cabrio.	24
30	Cárlas Bácia, lanar con algunas rastras.	25
100	Manuel Garcia, cabrio	25
20	Pedro Suarez, id.	26
50	Mariano de Dios, id.	26
80	Juan Rodriguez, id.	27

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público, 44 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

Atacad el origen, no los síntomas.—Téngase presente que los síntomas son las pruebas de la lucha de la naturaleza con la enfermedad. Nos dicen que las fuerzas anímicas están luchando con el veneno oculto. Auxíleselas y refuércelas con ese restaurativo genial y soberano, llamado la «Zarparrilla de Bristol», y el resultado no será dudoso. Ningun desorden puede resistir á esa alianza. Si el enemigo se halla en las venas, este gran detergente le busca y la desaloja de ellas. Hecho esto, la tos que indica la tisis, las llagas que denotan la presencia de las escrófulas, los terribles sufrimientos del cuerpo y del ánimo inherentes á un estómago enfermo y el estado preternatural del vientre, desaparecen desde luego. Este puro y poderoso tónico y alterativo vegetal y antiséptico, limpia, arregla y vigoriza toda la organizacion interior, y la curacion es completa.—Hállase de venta en todas las droguerías acreditadas.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.	
Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 13 y 14 del actual.	
	Pts. Cts.
Central.	60 17
Punto.	1844 38
Rincon.	1649 2
Nueva.	988 80
Gallegos.	920 74
Matadero.	1015 34
Total.	6518 45

BOLETIN SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 2784 63
A la provincia y municipio. 2698 39
Adicionadas. 1035 43
Total igual. 6518 45
Corresponliente á 1875-76. 4
Córdoba 14 de Julio de 1876.—El Marqués de Gelo.

Los señores sacerdotes que en el día de hoy quieren celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Hipólito, por el eterno descanso del alma de la señora doña Maria del Carmen Lopez y Arrivas (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 10 rs.

Boletín religioso.

—Hoy.—El triunfo de la Sta. Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.—Mañana, San Sisenando, mártir de Córdoba.

—JUEBLO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Parroquia de Santa Marina, por su fábrica.

—Hoy último día de novena á Ntra. Señora del Carmen, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, costeada por varios devotos: dará principio al toque de oraciones.

—Hoy último día de novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la iglesia del convento de Santa Ana, dando principio á las seis de la tarde; predicará el señor don José Antonio Ortiz de Urueña. En la misma iglesia se celebrará á las diez de la mañana una fiesta solemne, en que estará espuesto S. D. M.: predicará el mismo señor.

—Hoy y mañana quinto y sexto día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á Maria Santísima del Carmen en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicarán respectivamente los señores D. José Moreno Estevez y D. Antonio Anchelega y Dieguez. En la misma iglesia se celebrará hoy á las diez la solemne funcion de regla, en la que predicará el Sr. D. Juan Juliá y Vilaplana. Por la tarde se dará la absolucion general y bendicion papal.

—Hoy último día de solemne novena que á Maria Santísima del Carmen le consagra su hermandad en la iglesia de S. Cayetano, dando principio á las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Cándido Portera y Luna. Por la mañana á las diez se celebrará la funcion solemne á Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. D. Pedro Garcia Llargo.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.—Mañana, á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Julio de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Están llamando la atencion las brillantes defensas que de los fueros de las provincias vascas hacen en el Congreso los diputados de aquel país; y seguramente si esta cuestion no estuviera ya juzgada por la conciencia pública, deseosa de que se cumplan las ofertas que se hicieron sobre unidad constitucional, los argumentos espuestos obtendrian alguna ventaja; pero al estado á que han llegado las cosas, pueden darse por satisfechos de haberse debatido en los momentos en que las riendas del gobierno se hallan en poder de un hombre de la calma y reflexion del Sr. Cánovas, pues de este modo al menos encontrarán un lenitivo en los medios puestos en práctica por este hombre de estado, que procura efectuar la transicion de modo que se causen los menores perjuicios posibles á aquel país, aun á riesgo de esponerse á las censuras de algunos de los que siempre han sido sus admiradores.
Se solicitan con empeño billetes para poder ocupar un asiento en las tribunas del Congreso en el día de mañana, esperándose una elevada discusion por los oradores que en ella han de tomar parte. En ella se dice que Castelar hará una brillante defen-

sa del soñario de Tabada, desmintiendo los rumores de coalicion del señor Zorrilla con los carlistas y cantonales. El Sr. Sagasta se cree hará declaraciones políticas de importancia, aunque no en sentido tan avanzado como algunos desearian, pues sabido es que en el partido que comanda hay dos corrientes y no es fácil quiera hacer se le disgreguen los elementos conservadores cuando de todos necesita. El presidente del gabinete se encargará de contestar á estos dos notables oradores, y segun he oido á personas que tienen motivos para saberlo, el gobierno se halla dispuesto á que quede mañana debatida la proposicion del voto de confianza, aunque para ello sea necesario prorogar la sesion el tiempo necesario.
El lunes empezará en la alta cámara la discusion del presupuesto de ingresos, que será impugnado en primer término por el Sr. Ruiz Gomez. Para evitar pueda retrasarse la aprobacion de algunas leyes han sido llamados varios señores senadores.
Vuelven á circular rumores de una pequeña modificacion ministerial, y á mi juicio con mas visos de verdad que otras veces: fúndanse los que dan esta noticia en que las dolencias del Sr. Salaverría no le permitirán en bastante tiempo hacerse cargo de la gestion financiera que por tanto tiempo y con tanto acierto ha desempeñado, diciéndose que tal vez tenga que salir á tomar baños en pais extranjero. En este caso es probable le sustituya el Sr. Elduayen, actual gobernador de esta provincia, ocupando esta vacante el Sr. Danvila. Sin embargo, hasta que se suspendan las sesiones de Cortes, que parece se efectuará por un sencillo «se avisará á domicilio para la próxima sesion,» no es fácil que el gobierno resuelva esta cuestion.
Además del «Ferrolano» son varios los buques que saldrán para San Juan de Luz con objeto de escoltar á la reina Isabel y sus augustas hijas durante la travesia de dicho punto á Santander, donde tal vez sean recibidas en los brazos del rey y de la princesa de Asturias.
Anoche llegó el duque de la Torre con sus ayudantes, y esta noche sale de regreso para la Granja.
Son muchos los diputados y senadores que se disponen á abandonarnos en la semana próxima, huyendo de los grandes calores que se disfrutan en la villa del oso y el madroño.
Ultima hora.—Los telegramas que acaba de recibir la Agencia Fabra relativos á la guerra servio-turca dicen asi:
Constantinopla 13 tarde.—Oficial.—La division Witchgrad batió ayer á los servios cerca de Koudredomman, en Servia, apoderándose de 18 depósitos de armas y viveres. El parte añade que las pérdidas de los servios fueron considerables.
Viena 13 noche.—Los telegramas de Belgrado niegan la importancia que le dan los despachos turcos á la accion librada en las inmediaciones de Koudredomman.
Consolidado 13-7.—Bonos 57-25.
El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
Escribe un periódico:
«Dicese que el Sr. Castelar saldrá el sábado próximo á la defensa del señor Ruiz Zorrilla, debidamente autorizado por dicho señor. Tambien se habla mucho sobre las declaraciones que parece tiene «in mente» el señor Sagasta.»
—Aunque lo juzzamos prematuro, hoy se ha hablado del Sr. Danvila para reemplazar al Sr. Elduayen en el gobierno de Madrid, cuando este ocupe la cartera de Hacienda.
—Anoche llegó á Madrid el señor duque de la Torre con sus ayudantes.
—Mañana en la Cámara, al empezarse la sesion de la tarde, hará uso de la palabra el Sr. Sagasta, á quien parece contestará el Sr. Cánovas, habiendo despues el Sr. Castelar. A juzgar por los pedidos de billetes, la concurrencia á las tribunas del Congreso será numerosa.
—El pueblo de la Habana, queriendo dar una muestra de gran aprecio al virtuoso y sábio prelado que acaba de fallecer, ha colocado sus restos junto á los de Cristóbal Colon.
—Esta tarde regresará á la Granja el señor duque de la Torre, que, como digimos, llegó ayer á Madrid para un asunto de interés privado.

—No es cierto, como dice el «Imparcial,» que haya llegado á Madrid el Sr. Salaverría, de paso para Alemania. El señor ministro de Hacienda sigue en el Pardo, donde permanecerá hasta que haya definitivamente resuelto á qué aguas irá á convalecerse.
—Segun nuestras noticias, parece que son varios los buques que han recibido orden para que se trasladen á San Juan de Luz con objeto de acompañar á doña Isabel II hasta Santander.
—Ayer se han dirigido telegramas á mas de 20 señores senadores ausentes de Madrid, para que regresen inmediatamente á esta capital.
Asi lo dice un periódico.
—El señor obispo difunto de la Habana mandó repartir todos sus bienes entre los pobres antes de morir, y entre ellos un pectoral valuado en cuatro mil duros, regalo de S. M. el rey en el acto de su consagracion.
—Dice un periódico:
«El incidente que ocurrió ayer en el Senado con motivo de haber pedido el Sr. Osorio Orense que se tuviera presente lo prevenido en el art. 24 del reglamento de aquel alto Cuerpo, puede que influya en que se retrase, si quiera sea por unos dias, la suspension de las sesiones, pues por lo menos han de tardar tres los senadores que ayer fueron llamados á Madrid.»
—El lunes empezará á discutirse en el Senado el proyecto del presupuesto de ingresos, usando de la palabra en contra el Sr. Ruiz Gomez.
—Dicen de la Habana que se ha descubierto un fraude considerable en sedas, sorprendido en un vapor de un conocido comerciante de aquella plaza.
—El Sr. Maluquer ha recibido el encargo de presentar al Senado la protesta formulada por los tenedores de la deuda española.
—El correo de la Habana recibido hoy trae conmovedores detalles del virtuoso señor obispo difunto, á quien aquella ciudad reputa por santo, negándose á entregar sus restos á sus ancianos y afligidos padres, cuyo derecho es indisputable.
Belgrado, 13.—Las noticias de la guerra recibidas por el gobierno hacen prever una batalla importante próxima.
Han sido enviados nuevos refuerzos el valle de Timok.
Tcherniaieff organiza cuerpos de voluntarios búlgaros en Bahina-Glava.
El coronel Alimpitz tambien organiza varios cuerpos de bosniacos, teniendo ya 8.000 hombres regimentados.
Leschjanin, encargado de defender á Zazitschar, ha recibido numerosos refuerzos.
Semlin, 13.—Creesse que en todo lo que falta de semana pondrá Bosnia sobre las armas 10000 infantes.
Reina mucho entusiasmo en esta provincia.
Belgrado, 13.—No es cierto que haya sido relevado ni vaya á serlo el general Tcherniaieff.
El príncipe Milano conferenció ayer con él, regresando á esta poblacion. Han llegado cien prisioneros turcos.
Belgrado, 13.—Los servios han atacado ayer á los turcos, obligando á estos durante la jornada á que se fueran repliegando con bastantes pérdidas sobre Widdin.
—Segun noticias de Pest, la irritacion de los magyares es grandísima contra el partido militar de la corte de Viena, acusándole de haber secundado por mucho tiempo los planes de Rusia. Los magyares están decididos á combatir enérgicamente los proyectos servios, y hasta á insurreccionarse contra la dinastía de Augsburgo si el gabinete de Viena continúa de acuerdo con Rusia.
—La escuadra alemana ha salido de Salónica el domingo pasado con instrucciones cerradas, que no debian abrirse sino en alta mar.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 15, á las 3 y 25 de la tarde.

El Congreso está ocupado en la discusion del voto de confianza al gobierno.
Martin Herrera contesta á Sardoal.
Sagasta hace declaraciones importantes.
Consolidado interior 13 5.
Exterior, 13-30. Bonos, 57-25.
Ferro carriles, 23. F.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ZARZAPARRILLA

de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de **Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis,**

Rheumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.

Como se hallan en venta en esta plaza unas pequeñas frascos de un apreciable preparado que se titula: **ZARZAPARRILLA FÓRMULA DE BRISTOL** advertimos a los consumidores que la legitima

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA YORK

universalmente conocida por sus admirables resultados se prepara solamente en botellas grandes de media onza, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada al acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellas que plagiando el nombre de Bristol pretenden arrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

Pérdida. Del cortijo de la

Pillilla, término de la Rambla, se ha extraviado una yegua cuyas señas son las siguientes: negra, cerrada, con el hierro en el ano derecho, lucera, una oreja rajada y otra despuñada. La persona que sepa su paradero se servirá entregarla en Fernán-Núñez a Antonio Mollares, calle de Berrio seco, donde recibirá una gratificación. 2-2

Arrendamiento.

Desde el día de hoy se da en arrendamiento la casa núm. 1, en la calle de Morillos de esta ciudad. Para tratar con su dueño: Don José de Ilescas y Cárdenas. 86-2

Patatas. Se venden de

clase muy superiores y por arrobas, en la huerta de la Trinidad, pago de la Victoria, muy inmediata a los jardines altos del paseo de este nombre. Para tratar, con el capataz en la misma finca. 86-2

Compañía de Seguros.

NORTE BRITANICA MERCANTIL. Esta compañía hace saber a sus asegurados que ha dado al Fénix Español amplios poderes para que en su nombre y representación entienda a partir del día 15 del corriente mes, en todo cuanto concierne a la administración de los contratos de Seguros que tienen suscritos en la Península e Islas Canarias, excepto en la provincia de Málaga. En su consecuencia las personas que tuvieran asuntos de que tratar con referencia a dichos contratos en esta provincia, deberán dirigirse a las oficinas del Fénix Español en esta capital, calle Marmol de Bruel, número 7. 86-2

Pérdida.

Al que se haya encontrado una «perra de casta inglesa pequeña, color canela, la cara más clara, orejas y rabo cortados» y la presente en la casa del Sr. Marqués de Boil, calle del Gran Capitan, se le dará una buena gratificación.

Arrendamiento. Se hace

de la casa principal, calle Don Rodrigo número 85, moderno, con sus buenas habitaciones, casa de campo, granero y cochera. Para tratar con su dueño en la calle de las Comedias número 9. 86-4

Célebres tortas de bizcocho.

Especialidad en roscos y otros artículos.

Este acreditado establecimiento, que por espacio de tres años se ha encontrado en la calle del Liceo núm. 39, se halla hoy en la de Azovaca casa número 14, frente al café denominado Cervantes.

Los artículos que hasta ahora se han labrado y se continuarán labrando en la nueva casa, por ser ya conocidos por todo el público cordobés, se cree inútil hacer mención de ellos en el presente anuncio; pero los nuevos artículos que desde hoy se labran y venden en dicho establecimiento, se estamparán a continuación, por conocimiento de las personas de buen gusto.

Bizcochos de manteca, a 6 rs. libra de 14 onzas.
Espanadas de crema a 5 rs. libra de 16 onzas y seis cuartos cada una.
Bizcochos de canela a 6 rs. libra de 16 onzas.
Roscos de huevo a 12 rs. docena y un real cada uno.

Baños sulfurosos de mar

y otras clases de aguas artificiales.

Las personas que teniendo necesidad de tomar baños, no les sea posible salir de la localidad porque se lo impidan sus achaques, obligaciones ó escasos recursos, obtendrán a precios muy baratos en elegantes frascos de distintos tamaños, una composición concentradísima, con una pequeña cantidad de la cual se preparan baños esencialmente iguales a los de Carratraca, Archena, Chiclana y otros análogos, sin mas que variar la temperatura, como se ha demostrado por la experiencia de muchos años y por el exacto y minucioso análisis de dichas aguas.

Con el uso de estos baños se consigue la completa curación de las enfermedades de la piel, herpes, tífis, sarna, tumores frios, guta, reumatismo, malas digestiones, inflamaciones crónicas del tubo digestivo; el abuso de los mercuriales, temblores, parálisis, inflamaciones crónicas del hígado; supresiones, hemorragias pasivas, opilación, hemorragia y descenso de la matriz, flujo blanco, purgaciones crónicas clátricas y lumbago, tisis y asma incipientes.

LAS SALES MARINAS, para la preparación de baños de mar, se espandan en paquetes a un precio reducido, proporcionando a mas de la comodidad y economía, la ventaja de obtenerse saludables efectos con su uso; para la curación de tumores, escrófulas, resaca, debilidad, empobrecimiento y alteraciones de la sangre, opilación, flujos rebeldes, afecciones nerviosas, vahídos, insomnio, jaqueca, histérico, inapetencia, afecciones de la matriz, flujo blanco, esterilidad, espermatorrea ó impotencia.

La instrucción y para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes, y se facilitará grátia en el punto de venta en Córdoba.— Farmacia de Aviles, anesta de Lujan, 2

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Torroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tandillas

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, el herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blenoragica de la Copaliba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.— Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 40 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 402, Paris.

Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es un peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Compañía española.

Gran Fábrica de Chocolate.

Paseo de Arceneros, S.—Barrio de Pozas, Madrid.
Las verdaderas condiciones de los exquisitos chocolates de la Compañía Española, son harto conocidas en España y en el extranjero para que necesitamos encomendarlos a otros; solo añadiremos para conocimiento de los que saben apreciar lo bueno, que dicha fábrica, montada con toda la perfección que tanto la acredita, ha obtenido premios en multitud de Exposiciones, y que sus productos son universalmente aceptados con preferencia a los de cualquier otro establecimiento, por su delicada elaboración y sanas materias que los componen.

Interesamos a los lectores de este periódico prueben no solo los chocolates, sino tambien los Cafés, Tés, etc., de dicha fábrica, y estemos seguros de que no necesitarán otra recomendación.

Puntos de venta: casa de D. Benito Miota y D. Ramon Alenso. 18-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm 1 calle del Lodo. En la misma casa ó en la del núm. 122 esquina del Portillo darán razón. 86-4

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1877 se hace de la hacienda de olivar y dehesa de la Campiñuela alta, distante media legua de esta capital. Puede tratarse con don Vicente de Hombre, calle de los Saravias, núm. 5. 10-4

Venta. Se vende una cuarta parte de paja de paja del venero llamado de la Palma. D. Angel Bonilla podrá informar. 86-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 22 calle de Armas. Para tratar de su ajuste, calle de Comedias núm. 6. 6-5

Pérdida. Desde la calle de los Leones a la Pescadería se extravió el lunes diez un boton de pechera, de oro esmaltado. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Morales número 3, recibirá una gratificación. 6-5

Arrendamiento. Se arrienda un lugar con 78 aranzadas de Majuelo y viña, nombrado el «Pinado», término de Aguiar y partido de los Moriles bajos. Para entenderse con D. José del Valle y Valenzuela, calle de Jaime núm. 12 en Lucena. 6-5

Pérdida. La persona que sepa del paradero de un perro cachorro, blanco con manchas acaneladas, rabitercion y las orejas cortadas, que se extravió el sábado 8 en el sitio de los Nogales y Turruñuelos, y quiera entregárselo a su dueño, que vive Gondomar 19, se le gratificará. 86-5

Venta de avellana.

En la administración de los Sres. Marqués de Viana, sita en las casas denominadas de Villasca en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, se oyen proposiciones desde el día y hasta el 31 del corriente mes de Julio, que se señala para el remate, de 11 a 12 de su mañana, para la enagenacion del fruto de avellana en rama pendiente en la hacienda de la Jarosa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas. 86-5

Venta y arrendamiento.

Se vende una confitería con todos sus utensilios y máquina para hacer chocolate, y se arrienda la casa en que está establecida en Fernán-Núñez, calle de R. sales núm. 2. Para tratar en Córdoba, Deanes núm. 25. 86-5

Papel pautado, método

intuitivo de geometría y geometría de J. de la Pua Vizcaino, recomendado por la Direccion general de Instrucción pública para que irva de texto en las escuelas: se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando núm. 34.

Operas para piano, impresión

excelente. Queda un resto en el que se encuentran las tan celebradas, Lucrecia Borgia, Guillermo Tell, Barbero de Sevilla, Der Freischütz, Adriana Angot, G. an Duquesa, etc., etc. ¡¡¡A 12 reales!!!

Aprovechad la ocasión, pues no se presentará otra.

En la Cristalera del Jaleador, frente al Ayuntamiento. 6-5

Pérdida. Desde el paseo

del Gran Capitan a la calle de la Morería se extravió en la noche del día 9 un abanico de seda con pié de hueso. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en dicha calle de la Morería núm. 6, recibirá una gratificación. 86-6

Anuncio. A voluntad de

su dueño y en subasta estrajudicial se vende la casa núm. 7 de la calle de los Moriscos de esta capital, compuesta de una área de ciento veintitres metros y setenta y siete decímetros cuadrados, con pozo de medianería, bajo el tipo de 2000 pesetas. El acto tendrá lugar el día 29 del actual y hora de las diez de la mañana en el despacho del Notario D. Rafael Garcia del Castillo, calle del Italo, núm. 3, donde estarán de manifiesto hasta ese día el título de propiedad y pliego de condiciones. 6-3

Venta. Se hace de varios

objetos antiguos, entre ellos tres contadores. En la Carrera del Puente número 87. 6-3

Madera. Se venden dos

mil pinos de la hacienda de Campo-Bajo. Dan razan en casa del Sr. D. Rafael Garcia Lopera, su dueño, calle del Arco Real, núm. 9. 10-9

Sustituo. Se necesita uno con las condiciones que la ley exige. En la redacción de este periódico darán razón. 86-3

Rastrojera. Se vende la del cerujo del Carrascal, ó se admiten ganados por mensualidades a prorrata equitativos, advertiéndose que desde el invierno están guardados los pastos. 86-3

Arrendamiento. Se arrienda un granero y una cuadra. Para tratar plazuela de Oribe, casa sin número. 86-3

Arrendamiento. Se arrienda un estero granero en la casa núm. 77 calle de Li eros. 86-3

Papel pautado gráfico método de D. Manuel Rosado, con Real privilegio, para testar en las escuelas de Instrucción primaria: se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando núm. 34.

Venta. Se hace de cebada de superior calidad a 18 reales por fanegas y media, a todas horas, y se admiten caballos a pique al precio de 7 rs. diarios, siendo responsable de las dolencias que tengan no siendo por enfermedad. Parador del Sol. 86-3

Vasijas. En la bodega situada en Córdoba, plazuela del Condado de Gavia núm. 3, se venden vasijas envidadas de las mejores condiciones, y varios muebles, efectos y útiles de bodega. Las horas de venta, de cinco a ocho de la tarde de los viernes y sábados de todas las semanas. 86-3

Venta. La de una tina de barro de Montilla para bañarse, sin estrenar, una mesa de tocador y otros efectos, quinqués y sillon de señora para viajar en caballería. Plazuela del Tambor núm. 1, darán razón. 86-3

Venta. Se hace de una haza de tierra calma en el pago de la Fuen-Santilla, primer rucado de esta ciudad. En la notaría de D. Sebastian Pedraza, calle de Mase Luis número 3, darán razón. 6-6

Casa de comision, Muñoz Capilla núm. 3, antes P. lita.

Se procede a la venta de ropas, cuadros y demás efectos del mes de Diciembre de 1875 que no hayan sido renovados por sus dueños. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 86-5

Aviso. El dueño de la

fonda de Madrid, situada en la calle Gondomar núm. 7, pone en conocimiento del público y de sus amigos, que se ha trasladado a la calle del Liceo núm. 45. 86-6

Sobre bueno. Se apara

toda clase de calzado a precios no conocidos. Botas de hombre, caña y zapaticos, 2 reales. Id. enterzas, 1. Idem de señora, caña y zapaticos, 1 3/4. Luces enterzas y punteras, 1 1/4. Punteras, 37 céntimos. Ferrado, medio real. Preparado, medio real. Y de este orden todo sumamente bueno y arreglado. Luciano núm. 5, zapatería de José Raya. 86-3

Don Francisco Vigu y Mo-

ra, doctor en medicina y cirugía, con treinta años de practica, ofrece este ilustrado público sus servicios y su casa calle Cedaceros número 11. Entre las enfermedades que afligen a la humanidad hay de muy difícil curación, cuales son las crónicas ó antiguas; sin embargo el que no se cure ó se alivie de las que se encargue no paga.

Admite consultas en su casa de doce a dos; será gratis para los pobres que lo acrediten con la cédula de vecindad. 86-5

Buena ocasion. Por au-

setarse su dueño se vende en 3500 reales un piano de palo santo, construcción moderna, vertical, de siete octavas, tres cuerdas con buenas voces y muy poco uso. Puede verse en la calle Juan Ruto núm. 13. 5-5

Arrendamiento. Se hace

del cotó de la dehesa de Santa Maria de Tras-sierra. En la Secretaría del Excmo Sr. Luque de Almodovar, Gran Capitan núm. 2, darán razón. 86-4

Tinte químico del Peltro.

El que estaba establecido en la calle de Luciano núm. 9, cuyo dueño es don José Huertas Cantuel, se ha trasladado a la misma calle núm. 17. 86-1

Vertical, de construcción moderna, vertical, de siete octavas, tres cuerdas con buenas voces y muy poco uso. Puede verse en la calle Juan Ruto núm. 13. 5-5